

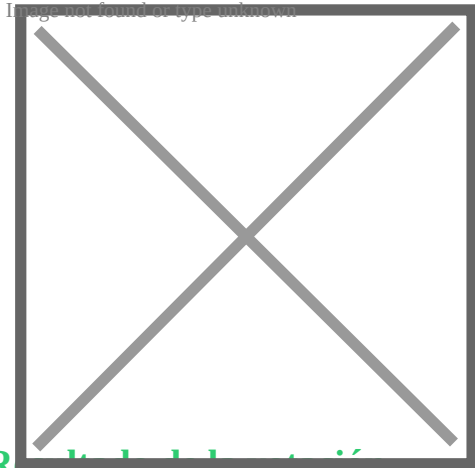
## HERMANDADES | Dolores

### Francisco Javier Osuna del Caño “Chiqui”, proclamado Hermano Mayor de la Cofradía de los Dolores y la Buena Muerte

La candidatura obtuvo 305 votos en el Cabildo General de Elecciones celebrado en la Ermita del Calvario, quedando pendiente la aprobación definitiva por parte del Obispado de Córdoba

Redacción/Priego Digital

Lunes 15 de junio de 2026 - 11:35



La Cofradía de María Santísima de los Dolores y Santísimo Cristo de la Buena Muerte ha proclamado a Francisco Javier Osuna del Caño “Chiqui” como Hermano Mayor tras el Cabildo General de Elecciones celebrado el domingo 14 de junio de 2026 en la Ermita del Calvario.

La votación tuvo lugar en segunda convocatoria, entre las 18:00 y las 21:00 horas, finalizando dentro del horario previsto. Una vez efectuado el recuento de los votos emitidos, la candidatura encabezada por Osuna del Caño obtuvo la mayoría del respaldo de los hermanos participantes.

## Resultado de la votación

Según el escrutinio hecho público por la cofradía, se emitieron un total de 460 votos. De ellos, 305 fueron favorables a la candidatura de Francisco Javier Osuna del Caño “Chiqui”, mientras que Eduardo López Ramírez obtuvo 152 apoyos. Además, se contabilizó un voto en blanco y dos votos nulos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 19 de los estatutos vigentes de la cofradía, en relación con el artículo 41 de la normativa complementaria al estatuto marco para Hermandades y Cofradías de la Diócesis de Córdoba, la mesa de la junta electoral proclamó Hermano Mayor a Francisco Javier Osuna del Caño “Chiqui”, quedando pendiente la aprobación por parte del Obispado de la Diócesis.

## Nueva etapa para el periodo 2026-2030

Desde la cofradía se ha agradecido la participación de los hermanos que ejercieron su derecho al voto en este proceso electoral. Asimismo, la corporación ha elevado sus oraciones a sus titulares “para que iluminen a la nueva Junta de Gobierno para el desarrollo de sus tareas en el próximo período 2026-2030”.

Con este resultado, la Cofradía de María Santísima de los Dolores y Santísimo Cristo de la Buena Muerte inicia una nueva etapa de gobierno, a la espera de la ratificación eclesiástica correspondiente.